



AMREST HOLDINGS, SE (“**AmRest**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente comunicado de

### **INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

AmRest informa de la renuncia presentada por el consejero D. Mustafa Ogretici y del nombramiento por cooptación para cubrir dicha vacante de D.<sup>a</sup> Mónica Cueva Díaz, con el carácter de consejera independiente, aprobado hoy por el Consejo de Administración previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones e informe justificativo del propio Consejo. D.<sup>a</sup> Mónica Cueva Díaz también ocupará los cargos de vocal de la Comisión de Auditoría y la Comisión de Salud y Seguridad; comisión esta última que pasará a estar presidida por D.<sup>a</sup> Romana Sadurska.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Sociedades de Capital, dicho nombramiento se someterá a la ratificación de la siguiente Junta General que se celebre.

La renuncia de D. Mustafa Ogretici responde a su deseo de atender con mayor dedicación otros proyectos profesionales cuya gestión le resulta incompatible con un adecuado ejercicio de sus cargos como consejero, miembro de la Comisión de Auditoría y presidente de la Comisión de Salud y Seguridad.

El Consejo traslada su más profundo agradecimiento a D. Mustafa Ogretici por su extraordinario trabajo y dedicación desde su incorporación al Consejo de AmRest y le desea los mayores éxitos para el futuro.

Asimismo el Consejo da la más cordial bienvenida a D.<sup>a</sup> Mónica Cueva Díaz a quien agradece que haya aceptado pasar a formar parte del Consejo de Administración de AmRest.

En Madrid, a 1 de julio de 2020.

**AMREST HOLDINGS, SE**

---

D. Jaime Tarrero Martos  
Vice Secretario del Consejo de Administración